



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



GUÍA FUNCIONAL

Mantenimiento de clientes
para Tico Factura

Mantenimiento de
clientes habituales

ÍNDICE

1	¿Qué hace esta funcionalidad?.....	2
2	¿Tengo que configurar algo previamente?.....	2
3	¿Cómo utilizo la funcionalidad?.....	2



1 ¿Qué hace esta funcionalidad?

Esta funcionalidad permite a los obligados tributarios emisores de comprobantes electrónicos almacenar, de forma sencilla, los datos de los clientes con los que habitualmente se suelen hacer transacciones de bienes o servicios. Esto permite facilitar la emisión de comprobantes electrónicos a los emisores, al ya tener precargados los datos del receptor con la información almacenada del cliente.

2 ¿Tengo que configurar algo previamente?

Para hacer uso de esta funcionalidad es necesario ser obligado tributario con actividades económicas registradas en el Registro Único Tributario –RUT– disponer de las credenciales para el envío de comprobantes electrónicos, así como haber indicado ser usuario de Tico Factura.

3 ¿Cómo utilizo la funcionalidad?

Para utilizar esta funcionalidad es necesario acceder identificado desde la cuenta del obligado tributario en la oficina virtual al módulo de Tico Factura.

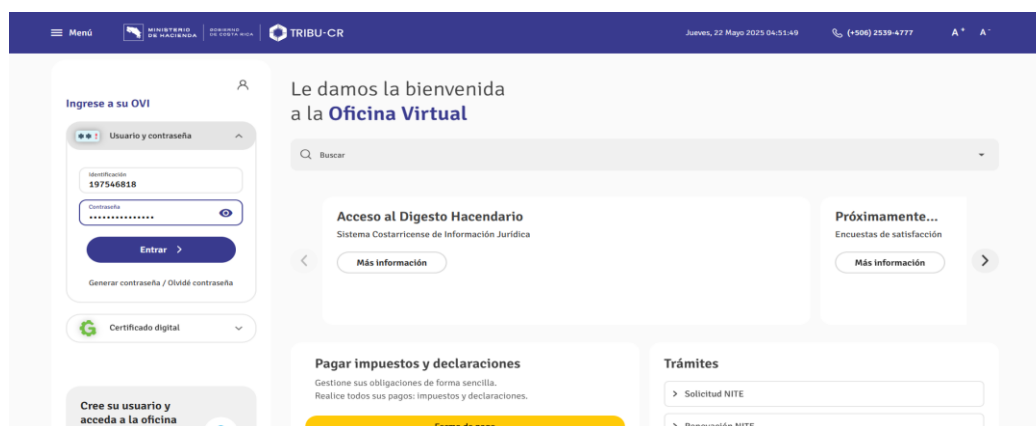


Ilustración 1 – Acceso identificado a la oficina virtual



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

Desde los bloques de la parte izquierda de la pantalla, se selecciona el de "Tico Factura" para acceder a la parte específica del facturador gratuito del Ministerio de Hacienda.

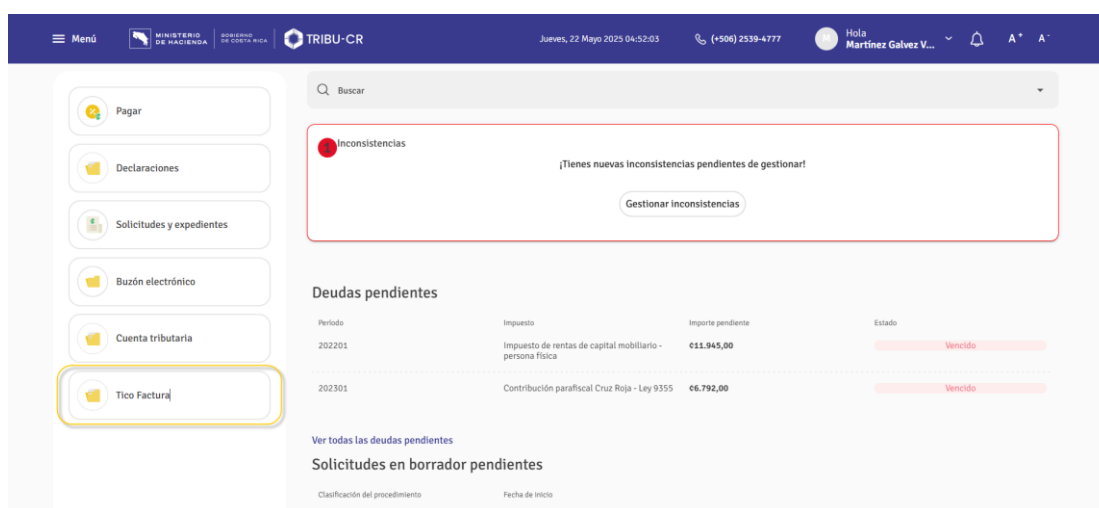


Ilustración 2 – Bloque "Tico Factura"

Al acceder al bloque, se visualizan diferentes opciones en función de las características del obligado tributario que ha accedido identificado. En este caso, se accederá como obligado tributario que utiliza Tico Factura y que dispone de las credenciales para el envío de comprobantes electrónicos, o que se visualizan todas las opciones disponibles.

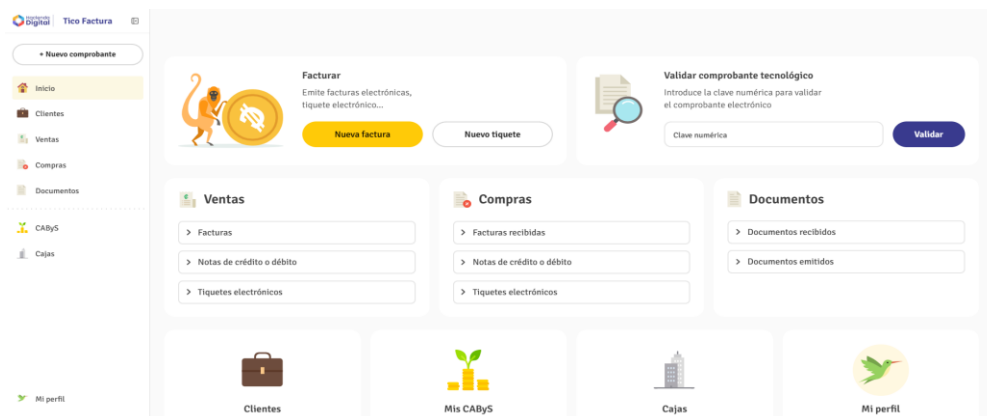


Ilustración 3 – Home de Tico Factura



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

Se selecciona la opción "Clientes" para acceder al mantenimiento y la consulta de los clientes habituales del obligado tributario.

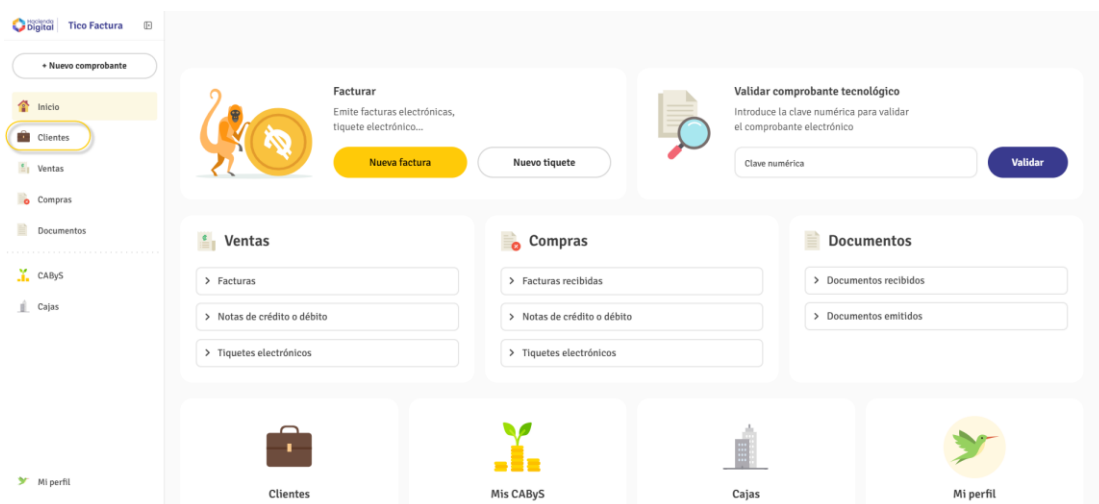


Ilustración 4 – Clientes

Desde la consulta, se ofrece al obligado tributario la posibilidad de filtrar por ciertos datos como nombre, identificación o correo electrónico. La información de cada cliente, se muestra ordenada de la siguiente información:

- Identificación. Se muestran concatenados por el tipo y número de identificación.
- Nombre y apellidos. Se muestra el nombre y los apellidos del cliente que se haya configurado.
- Contacto. Se muestra el correo electrónico guardado. Este correo electrónico es al que se le harán llegar los comprobantes electrónicos de los que sea receptor.



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 30/07/2025

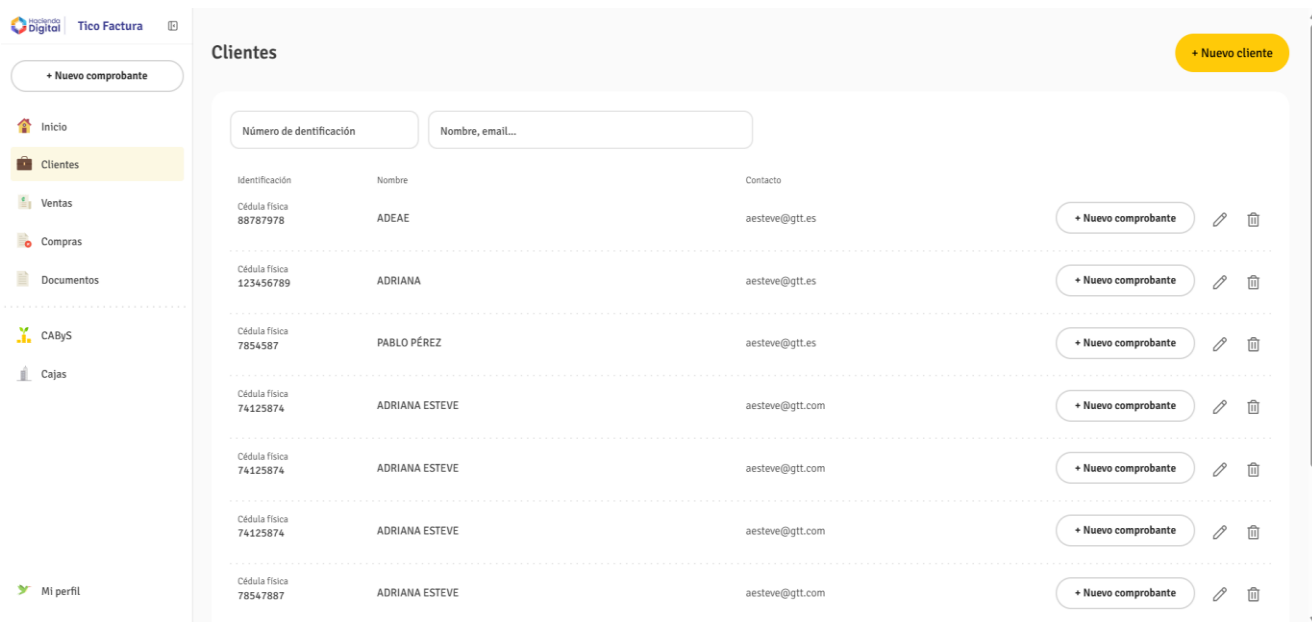


Ilustración 5 – Consulta de clientes

- Se ofrece la posibilidad de iniciar un nuevo comprobante electrónico, con los datos precargados del cliente al que se requiera emitir un comprobante. Para ello, se dispone el botón "Nuevo comprobante" desde la línea del cliente sobre el que se quiere facturar.

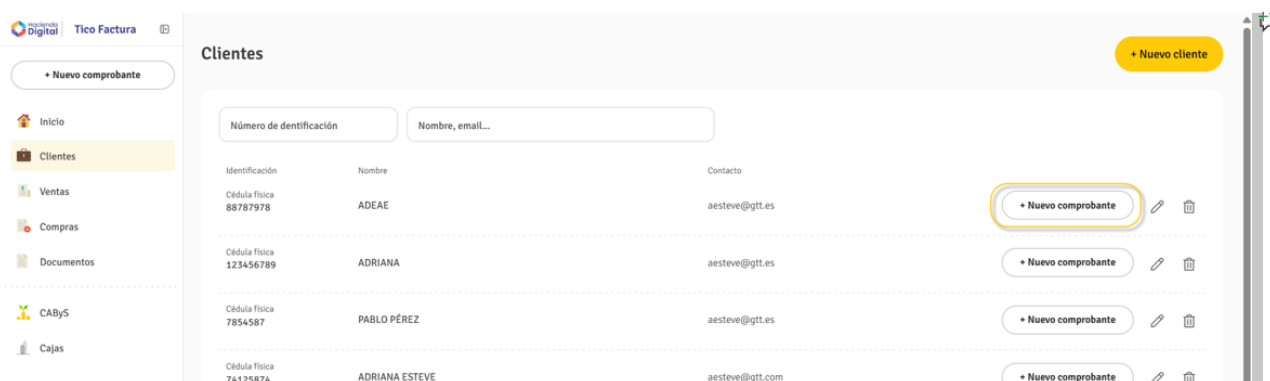


Ilustración 6 – Nuevo comprobante desde "clientes"



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

- Además, se pueden modificar los datos de cualquier cliente. Para ello, se ha de seleccionar el icono "lápiz" y una vez ajustados los datos, guardar los cambios.

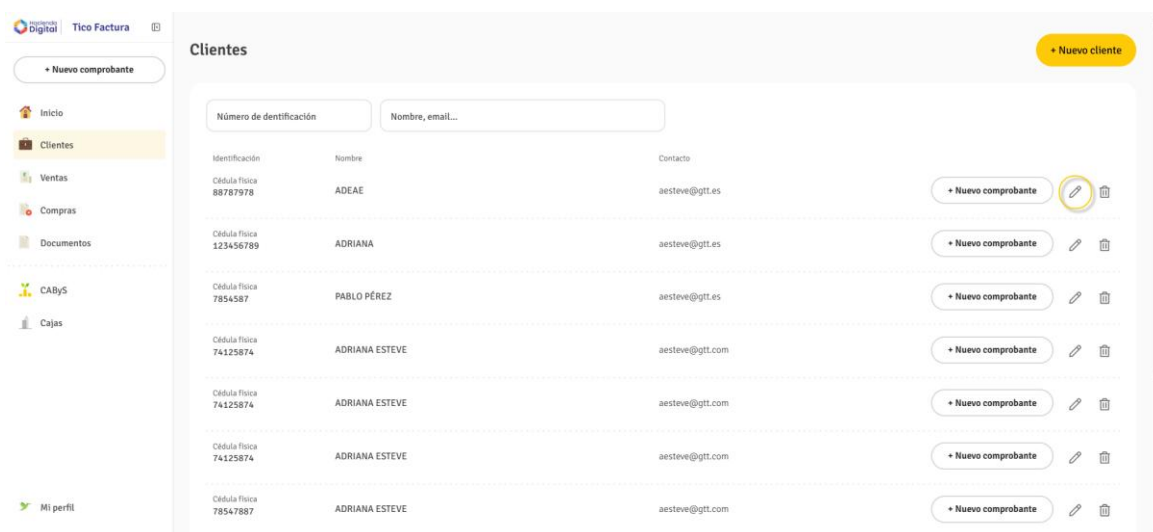


Ilustración 7 – Icono lápiz

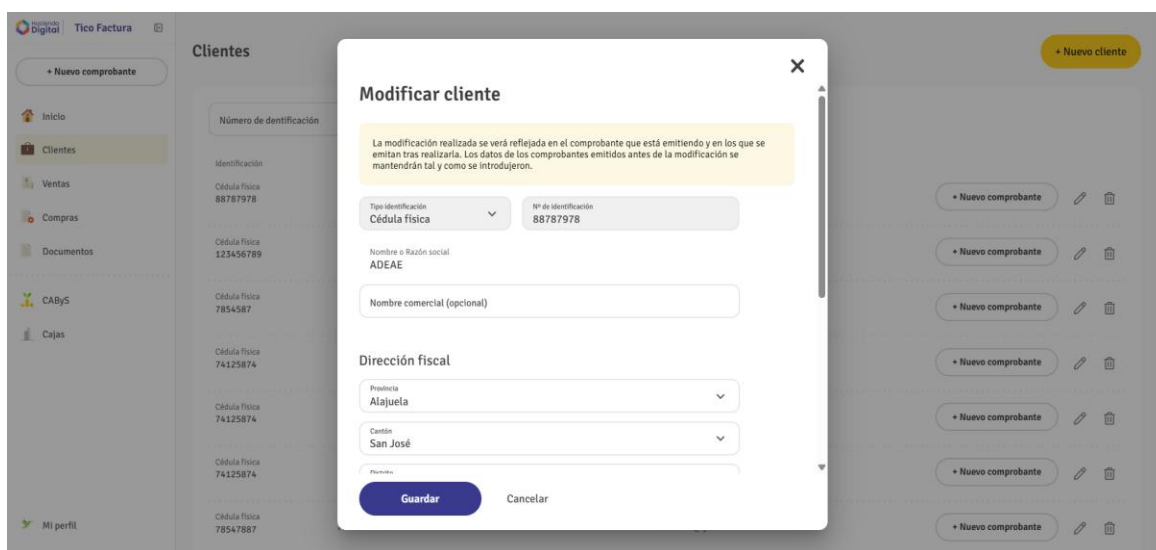


Ilustración 8 – Modificar campos



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

- Se pueden también eliminar los clientes que dejan de ser habituales o cuando sea requerido por el obligado tributario. Para ello, se ha de seleccionar el icono "Papelera" y el sistema muestra una doble confirmación para eliminarlo definitivamente de los clientes habituales.

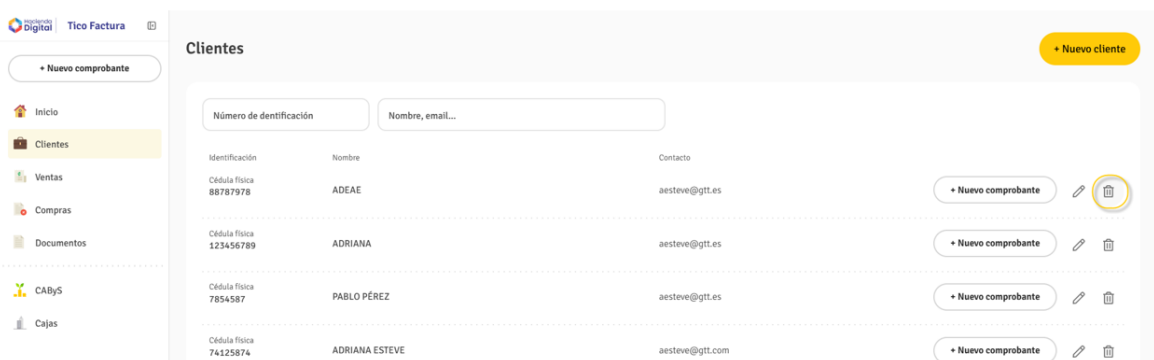


Ilustración 9 – Icono papelera

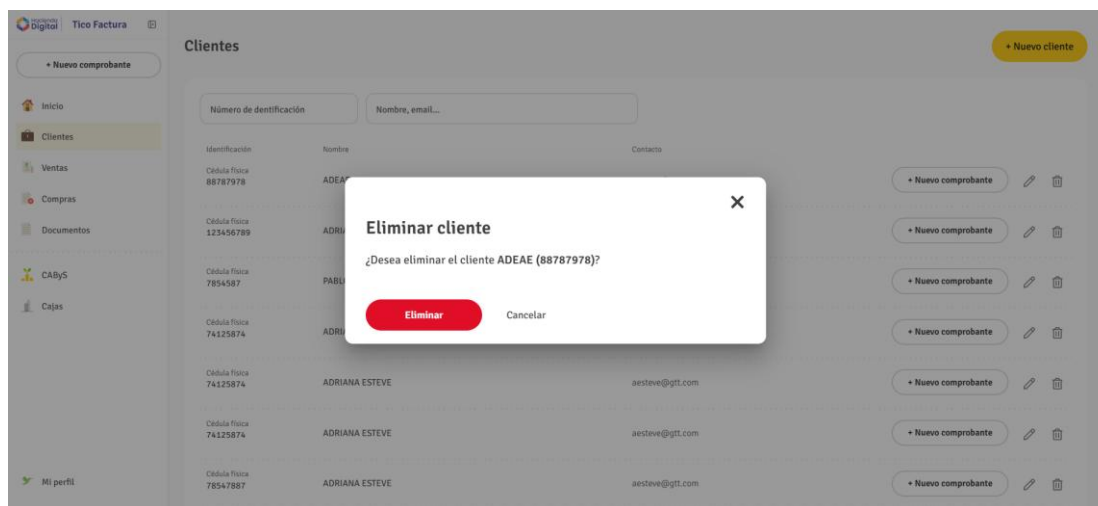


Ilustración 10 – Doble confirmación



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

- Para configurar y almacenar nuevos clientes, se ha de seleccionar la opción "Nuevo cliente".

Número de identificación	Nombre, email...
Identificación Cédula física 88787978	Nombre ADEAE Contacto aesteve@gtt.es
Cédula física 123456789	ADRIANA aesteve@gtt.es
Cédula física 7854587	PABLO PÉREZ aesteve@gtt.es
Cédula física 74125874	ADRIANA ESTEVE aesteve@gtt.com
Cédula física 74125874	ADRIANA ESTEVE aesteve@gtt.com
Cédula física 74125874	ADRIANA ESTEVE aesteve@gtt.com
Cédula física 78547887	ADRIANA ESTEVE aesteve@gtt.com

Ilustración 11 – Nuevo cliente

El sistema desplegará un formulario con todos los campos relacionados con el receptor para completar. Estos campos son:

- Tipo de identificación. Obligatorio
- Número de identificación. Obligatorio
- Nombre y apellidos/razón social. Este campo viene dado por el sistema cuando el número de identificación introducido se encuentra en la base de datos.
- Nombre comercial. Opcional
- Provincia. Obligatorio. Excepto para Extranjero No Domiciliado



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

- Cantón. Obligatorio. Excepto para Extranjero No Domiciliado
- Distrito. Obligatorio. Excepto para Extranjero No Domiciliado
- Barrio. Opcional
- Otras señas. Obligatorio. Excepto para Extranjero No Domiciliado
- Otras señas extranjeras. Únicamente con Extranjero No Domiciliado
- Correo electrónico. Opcional
- Teléfono móvil. Opcional

Ilustración 12 – Datos para los nuevos clientes

Con todos los datos completos, se selecciona "Guardar" y se pueden visualizar los datos del nuevo cliente en la consulta.



Mantenimiento de clientes para Tico Factura

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 30/07/2025

Nuevo cliente

Tipo identificación: Cédula física N° de identificación: 301815729

Nombre o Razón social: CARLOS MARIO GARCIA LUCAS

Nombre comercial (opcional):

Dirección fiscal:

Provincia: San José

Cantón: San José

Distrito: Isla del Coco

Barrio: barrio 1

Guardar Cancelar

Ilustración 13 – Guardar nuevo cliente

Cédula física	Nombre	Correo electrónico	
88787978	ADEAE	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante
123456789	ADRIANA	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante
7854587	PABLO PÉREZ	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante
74125874	ADRIANA ESTEVE	aesteve@gtt.com	+ Nuevo comprobante
74125874	ADRIANA ESTEVE	aesteve@gtt.com	+ Nuevo comprobante
74125874	ADRIANA ESTEVE	aesteve@gtt.com	+ Nuevo comprobante
78547887	ADRIANA ESTEVE	aesteve@gtt.com	+ Nuevo comprobante
234254	DFD	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante
301815729	CARLOS MARIO GARCIA LUCAS	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante
280225417	FERNANDO VICTOR SANCHEZ BUENO	aesteve@gtt.es	+ Nuevo comprobante

Ilustración 14 – Consulta de nuevo cliente